



PROYECTO DE RESOLUCIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el 31° Congreso Nacional y 21° Congreso Internacional de Entidades Vecinales, a celebrarse los días 13, 14 y 15 de noviembre del corriente año, en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

Caren Tepp



FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

El presente proyecto de resolución declara de interés la realización del 31° Congreso Nacional y 21° Congreso Internacional de Entidades Vecinales, a celebrarse los días 13, 14 y 15 de noviembre del corriente año, en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

El encuentro reunirá aproximadamente 250 personas de todo el país y la región, que durante tres jornadas, participarán de actividades, conferencias y talleres orientados al intercambio de experiencias y al fortalecimiento de la gestión comunitaria.

El movimiento vecinalista de nuestro país tiene una enorme trayectoria y es una referencia para toda la región. En ediciones anteriores han participado asociaciones vecinales de Chile, Paraguay y Brasil, entre otros. Se espera que este año participen comitivas de los mismo países y

Estas instancias han aportado además, a lo largo de los años, a la producción y el desarrollo de política pública desde la mirada ciudadana con anclaje territorial.

El Congreso tiene como objetivo principal consolidar el rol del vecinalismo en la vida democrática e institucional, promoviendo el fortalecimiento de las entidades barriales, la promoción de la participación ciudadana y el trabajo colaborativo entre comunidades.

Entre los temas que se abordarán se destacan las problemáticas sociales, culturales, ambientales y el impacto de las nuevas tecnologías, la autonomía municipal como principio constitucional y la integración regional, nacional e internacional del movimiento vecinalista.

El congreso y su larga trayectoria es una instancia vital para el fortalecimiento de las Vecinales, que son entidades constitutivas de la democracia y un actor esencial para abrir canales de participación ciudadana y tender puentes de articulación entre la comunidad y el Estado

Caren Tepp